

BANCO DE ESPAÑA

16657 RESOLUCION de 14 de julio de 1992, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios oficiales del Mercado de Divisas del día 14 de julio de 1992.

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	94,310	94,594
1 ECU	129,705	130,095
1 marco alemán	63,565	63,755
1 franco francés	18,826	18,882
1 libra esterlina	181,076	181,620
100 liras italianas	8,389	8,415
100 francos belgas y luxemburgueses	308,406	309,332
1 florin holandés	56,368	56,538
1 corona danesa	16,514	16,564
1 libra irlandesa	169,344	169,852
100 escudos portugueses	74,613	74,837
100 dracmas griegas	51,725	51,881
1 dólar canadiense	79,020	79,258
1 franco suizo	70,276	70,488
100 yenes japoneses	75,569	75,797
1 corona sueca	17,519	17,571
1 corona noruega	16,177	16,225
1 marco finlandés	23,203	23,273
100 chelines austriacos	903,096	905,810
1 dólar australiano	70,384	70,596

Madrid, 14 de julio de 1992.-El Director general, Luis María Linde de Castro.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

16658 RESOLUCION de 22 de mayo de 1992, del Conseller de Administración Pública, por el que se aprueba el escudo municipal del Ayuntamiento de Ador (Valencia).

El Conseller de Administración Pública el día 22 de mayo de 1992, aprueba el escudo municipal adoptado por el Ayuntamiento de Ador, que quedará organizado del siguiente modo:

«Escudo ibérico, con la boca redonda, cortado. En el primer cuartel, en campo de gules, dos columnas de plata, una completa y otra rota, flanqueando un pueblo de plata aclarado y mazonado de sable.

En el segundo cuartel, en campo de sinople, un castillo de oro con tres homenajes sobre ondas de azur y plata.

Al timbre, una corona real abierta.»

Valencia, 22 de mayo de 1992.-El Conseller de Administración Pública, Emerit Bono i Martínez.

UNIVERSIDADES

16659 RESOLUCION de 12 de junio de 1992, de la Universidad de Valladolid, por la que se acuerda la publicación de su presupuesto.

La Junta de Gobierno de esta Universidad aprobó, con fecha 28 de febrero de 1992, la propuesta de presupuesto, a remitir al Consejo Social.

El Consejo Social, con arreglo al artículo 14.2 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, aprobó la propuesta recibida en reunión de 8 de mayo de 1992.

En virtud de estos acuerdos y aplicación del artículo 100 de los Estatutos de la Universidad (Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio); este Rectorado ha resuelto publicar los estados de ingresos y gastos que configuran el presupuesto de la Universidad de Valladolid para 1992, y que figuran en el anexo de esta Resolución.

Valladolid, 12 de junio de 1992.-P. D. (artículo 76.3 de los Estatutos de la Universidad), Angel Alberola Figueroa.

ANEXO (en miles de pesetas)

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO 3º.- TASAS Y OTROS INGRESOS

Art.º 30.- VENTA DE BIENES

300.- Venta de publicaciones propias	9.000	
307.- Venta de impresos y sobres de matrícula.	15.000	
309.- Venta de otros bienes	2.000	26.000

Art.º 31.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS

313.- Derechos de matrícula en cursos y seminarios		
01.- Cursos I.C.E.	36.000	
02.- Cursos Hispánicos	29.000	
03.- Cursos Extranjeros	14.000	
04.- Cursos cine	5.500	
05.- Otros cursos	13.000	97.500
314.- Derechos de alojamiento, restauración y residencia		
01.- Colegios Mayores	81.000	
02.- Residencia Universitaria de Sedano	5.000	
03.- Guardería	5.682	
04.- Residencia Postgraduados "Reyes Católicos"	15.500	
05.- Residencia Universitaria "Alfonso VIII"	58.000	165.182
317.- Ingresos por prestaciones de carácter médico-asistencial		
01.- Logopedia	9.415	
02.- Médicas	271.942	281.357
318.- Ingresos de contratos art. 11 -L.R.U.-		200.000

319.- De otros servicios			
01.- Uso de instalaciones deportivas	9.500		
02.- Concursos	2.000		
03.- Otros	<u>13.000</u>	24.500	768.539
Art.º 33.- TASAS DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS			
331.- Tasas de Organismos Autónomos Administrativos			
01.- Tasas Académicas	2.100.000	2.100.000	2.100.000
Art.º 38.- REINTEGROS			
380.- De ejercicios cerrados		6.000	6.000
Art.º 39.- OTROS INGRESOS			
399.- Ingresos diversos			
01.- Recursos eventuales	1.000	1.000	1.000
TOTAL CAPÍTULO 3º			<u>2.901.539</u>
CAPÍTULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
Art.º 40.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			
400.- Del Ministerio de Educación y Ciencia			
01.- Subvención Global del M.E.C.	8.916.866		
02.- Otras	<u>5.500</u>	8.922.366	8.922.366
Art.º 41.- DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS ADMINISTRATIVOS			
410.- Transferencias corrientes de OO.AA. Administrativos			
01.- Del Consejo Superior de Deportes	5.500	5.500	5.500
Art.º 45.- DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
450.- De la Junta de Castilla y León		6.000	6.000
Art.º 47.- DE EMPRESAS PRIVADAS			
479.- Otras transferencias corrientes		115.300	115.300
Art.º 48.- DE FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			
482.- Del Patronato de la E.U. de Trabajo Social		14.000	14.000
Art.º 49.- DEL EXTERIOR			
492.- De la C.E.E.		<u>29.000</u>	29.000
TOTAL CAPÍTULO 4º			<u>9.092.166</u>
CAPÍTULO 5º.- INGRESOS PATRIMONIALES			
Art.º 52.- INTERESES DE DEPÓSITOS			
520.- Intereses de cuentas bancarias		1.000	1.000

Art.º 54.- RENTAS DE BIENES INMUEBLES			
540.- Alquileres y productos de inmuebles			
01.- Alquileres viviendas personal Universidad	11.701		
02.- Alquileres de locales	<u>200</u>	11.901	11.901
Art.º 55.- PRODUCTOS DE CONCESIONES Y APROVECHAMIENTOS ESPORALES			
550.- De concesiones administrativas			
01.- De cafeterías	9.833		
02.- De reprografía	<u>744</u>	10.577	10.577
TOTAL CAPÍTULO 5º			<u>21.478</u>
CAPÍTULO 7º.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Art.º 70.- DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO			
700.- Del Ministerio de Educación y Ciencia			
01.- Para investigación	250.000		
02.- Para obras y equipamiento	<u>548.031</u>	798.031	798.031
Art.º 75.- DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS			
750.- De la Junta de Castilla y León		100.000	100.000
Art.º 76.- DE LAS CORPORACIONES LOCALES			
761.- De Diputaciones		2.700	2.700
Art.º 77.- DE EMPRESAS PRIVADAS			
779.- Otras transferencias de capital		16.300	16.000
Art.º 79.- DEL EXTERIOR			
792.- De la C.E.E.		<u>292.601</u>	292.600
TOTAL CAPÍTULO 7º			<u>1.209.331</u>
CAPÍTULO 8º.- REMANENTE DE TESORERÍA			
Art.º 87.- REMANENTE DE TESORERÍA			
870.- Remanente de Tesorería		<u>724.271</u>	724.271
TOTAL CAPÍTULO 8º			<u>724.271</u>
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			<u>13.960.791</u>

PRESUPUESTO DE GASTOS

PROGRAMA 134 B.- COOPERACION, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL EXTERIOR

CAPÍTULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Art.º 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

220.- Material de oficina			
00.- Ordinario no inventariable	50		
01.- Prensa, revistas, libros y otras publicac.	<u>200</u>	250	
226.- Gastos Diversos			
01.- Atenciones protocolarias y representativas	1.500		
02.- Publicidad y propaganda	100		
06.- Reuniones y conferencias	2.500		
09.- Otros gastos diversos	<u>4.000</u>	8.100	8.350
TOTAL CAPÍTULO 2º			<u>8.350</u>

CAPÍTULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Art.º 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

483.- Becas Programa ERASMUS C.E.E.		25.000	
485.- Bolsas de asistencia y estancias de profesores en el extranjero			
01.- Bolsas de asistencia a congresos	2.000	2.000	27.000

Art.º 49.- AL EXTERIOR

492.- Participación en programa C.E.E.		4.000	
493.- Obligaciones convenios Universidades Extranjeras		<u>8.000</u>	12.000
TOTAL CAPÍTULO 4º			<u>39.000</u>
TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 134 B			<u>47.350</u>

PROGRAMA 321 A .- BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES

CAPÍTULO 4º .- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Art.º 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

481.- Becas de residencia y manutención			
00.- Comedor Universitario	3.500		
01.- Colegios Mayores	<u>6.500</u>	10.000	

482.- Becas programa ERASMUS Universidad		4.500	
484.- Becas para cursos en el extranjero		15.000	
486.- Becas tercer ciclo		18.500	
487.- Becas colaboración			
00.- Becas de colaboración y becas C.O.I.E.	12.000		
01.- Becas de colaboración relaciones internac.	<u>1.500</u>	13.500	
488.- Becas cursos de verano en el extranjero		<u>8.900</u>	70.400
TOTAL CAPÍTULO 4º			<u>70.400</u>
TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 321 A			<u>70.400</u>

PROGRAMA 321 B .- SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA ENSEÑANZA

CAPÍTULO 1º.- GASTOS DE PERSONAL

Art.º 13.- LABORALES

130.- Laboral fijo			
00.- Retribuciones básicas	58.275		
01.- Otras remuneraciones	<u>7.154</u>	65.429	65.429

Art.º 16.- CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

160.- Cuotas sociales Seguridad Social		<u>21.598</u>	21.598
TOTAL CAPÍTULO 1º			<u>87.027</u>

CAPÍTULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Art.º 20.- ARRENDAMIENTOS

203.- Maquinaria, instalaciones y utillaje		50	50
--	--	----	----

Art.º 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

212.- Edificios y otras construcciones		4.975	
213.- Maquinaria, instalaciones y utillaje		7.125	
219.- Otro inmovilizado material		<u>9.35</u>	13.035

Art.º 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

220.- Material de oficina			
---------------------------	--	--	--

00.- Ordinario no inventariable	465		
01.- Prensa, revistas, libros y otras publicac.	875		
02.- Material informático no inventariable	<u>175</u>	1.515	
221.- Suministros			
00.- Energía eléctrica	26.700		
01.- Agua	3.480		
02.- Gas	1.700		
03.- Combustible	25.800		
05.- Productos alimenticios	4.600		
06.- Productos farmacéuticos	50		
09.- Otros suministros	<u>5.050</u>	67.360	
222.- Comunicaciones			
00.- Telefónicas	6.200		
01.- Postales	125		
09.- Otras	<u>195</u>	6.520	
224.- Primas de seguros		250	
225.- Tributos		50	
226.- Gastos diversos			
01.- Atenciones protocolarias y representativas	100		
02.- Publicidad y propaganda	150		
05.- Reuniones y conferencias	1.680		
07.- Actividades deportivas	35.000		
09.- Otros gastos diversos	<u>260</u>	37.180	
227.- Trabajos realizados por otras empresas			
00.- Limpieza y aseo	39.054		
07.- Servicios de comedor	<u>51.900</u>	90.954	203.849
TOTAL CAPÍTULO 2º			<u>216.934</u>
TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 321 B			<u>303.961</u>

PROGRAMA 321 C.- APOYO A OTRAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO 1º.- GASTOS DE PERSONAL

Art.º 13.- LABORALES

131.- Personal laboral eventual			
00.- Retribuciones básicas	4.000	4.000	4.000

Art.º 16.- CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

160.- Cuotas sociales Seguridad Social	1.320	1.320	
TOTAL CAPÍTULO 1º			<u>5.320</u>

CAPÍTULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Art.º 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

220.- Material de oficina			
00.- Ordinario no inventariable	2.300		
01.- Prensa, revistas, libros y otras public.	800		
02.- Material informático no inventariable	<u>100</u>	3.200	
221.- Suministros			
06.- Productos farmacéuticos	25		
09.- Otros suministros	<u>600</u>	625	
222.- Comunicaciones			
00.- Telefónicas	300		
01.- Postales	675		
09.- Otras	<u>600</u>	1.575	
224.- Primas de seguros			1.000
225.- Gastos diversos			
00.- Derechos de autor	1.100		
01.- Atenciones protocolarias y representativas	200		
02.- Publicidad y propaganda	2.900		
04.- Actividades socioculturales	17.100		
05.- Reuniones y conferencias	39.530		
09.- Otros gastos diversos	<u>700</u>	61.530	
227.- Trabajos realizados por otras empresas			
06.- Estudios y trabajos técnicos	9.250	9.250	77.180
TOTAL CAPÍTULO 2º			<u>77.180</u>

CAPÍTULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Art.º 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

489.- Ayudas a instituciones culturales	1.000	1.000	
TOTAL CAPÍTULO 4º			<u>1.000</u>
TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 321 C			<u>83.500</u>

PROGRAMA 421 B.- PERFECCIONAMIENTO DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN

CAPÍTULO 1º.- GASTOS DE PERSONAL

Art.º 13.- LABORALES

131.- Personal laboral eventual			
00.- Retribuciones básicas	10.000	10.000	10.000

Art.º 16.- CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

160.- Cuotas sociales Seguridad Social	3.301	3.301	
TOTAL CAPÍTULO 1º		13.301	

CAPÍTULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Art.º 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

220.- Material de oficina			
00.- Ordinario no inventariable	3.000		
01.- Prensa, revistas, libros y otras publicac.	1.500		
02.- Material informático no inventariable	1.000	5.500	
221.- Suministros			
09.- Otros suministros	2.000	2.000	
222.- Comunicaciones			
00.- Telefónicas	1.000		
01.- Postales	100		
02.- Telex Telefax	100	1.200	
226.- Gastos diversos			
01.- Atenciones protocolarias y representativas	2.000		
02.- Publicidad y propaganda	2.500		
06.- Reuniones y conferencias	16.299	20.799	29.499

Art.º 23.- INDEMNIZACION POR RAZÓN DEL SERVICIO

230.- Dietas	1.000		
231.- Locación	200	1.200	

TOTAL CAPÍTULO 2º **30.689**

TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 421 B **44.000**

PROGRAMA 422 D.- ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS

CAPÍTULO 1º.- GASTOS DE PERSONAL

Art.º 12.- FUNCIONARIOS

120.- Retribuciones básicas			
00.- Sueldos del Grupo A	2.056.110		
01.- Sueldos del Grupo B	96.999		
02.- Sueldos del Grupo C	61.275		
03.- Sueldos del Grupo D	211.532		
04.- Sueldos del Grupo E	42.081		
05.- Trienios	336.400	2.934.447	

121.- Retribuciones complementarias

00.- Complemento de destino	1.477.286		
01.- Complementos específicos	1.250.755		
02.- Otros complementos	181.245	2.909.286	5.843.733

Art.º 13.- LABORALES

130.- Personal laboral fijo

00.- Retribuciones básicas	851.400		
01.- Otras retribuciones	121.618	.../...	
02.- Otro personal laboral	10.515	963.533	

131.- Personal laboral eventual

00.- Retribuciones básicas	26.000	26.000	1.009.533
----------------------------	--------	--------	-----------

Art.º 14.- OTRO PERSONAL

141.- Otro personal docente

00.- Ayudantes	766.845		
01.- Asociados	792.666		
02.- Eméritos	32.008		
03.- Visitantes	9.753		
09.- Cursos y conferencias	15.000	1.616.361	1.616.361

Art.º 15.- INCENTIVOS AL RENDIMIENTO

150.- Productividad

00.- Personal no docente	19.969		
01.- Personal docente	85.629	105.598	

151.- Gratificaciones

	4.673	110.271	
--	-------	---------	--

Art.º 16.- CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR

160.- Cuotas sociales Seguridad Social	1.285.557		
162.- Gastos sociales funcionarios		4.000	
163.- Gastos sociales laborales		4.000	
164.- Complemento familiar	3.500	1.297.057	
TOTAL CAPÍTULO 1º			9.876.955

CAPÍTULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Art.º 20.- ARRENDAMIENTOS

203.- Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.600		
204.- Material de transporte		400	

205.- Mobiliario y enseres	400	
206.- Equipos para procesos de información	200	3.600
Art.º 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		
212.- Edificios y otras construcciones	60.000	
213.- Maquinaria, instalaciones y utillaje	34.000	
214.- Elementos de transporte	3.000	
215.- Mobiliario y enseres	1.000	
216.- Equipos para procesos de información	22.000	
219.- Otro inmovilizado material	500	120.500
Art.º 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		
220.- Material de oficina		
00.- Ordinario no inventariable	37.500	
01.- Prensa, revistas, libros y otras public.	10.000	
02.- Material informático no inventariable	<u>11.000</u>	58.500
221.- Suministros		
00.- Energía eléctrica	125.000	
01.- Agua	12.000	
02.- Gas	700	
03.- Combustible	125.000	
04.- Vestuario	25.368	
09.- Otros suministros	<u>16.000</u>	304.068
222.- Comunicaciones		
00.- Telefónicas	29.000	
01.- Postales	3.000	
02.- Telex Telefax	<u>1.200</u>	33.200
223.- Transportes	10.000	
224.- Primas de seguros	13.000	
225.- Tributos	12.000	
226.- Gastos diversos		
01.- Atenciones protocolarias y representativas	9.000	
02.- Publicidad y propaganda	8.000	
03.- Jurídico contencioso	4.000	
06.- Reuniones y conferencias	<u>35.000</u>	56.000

227.- Trabajos realizados por otras empresas		
00.- Limpieza y aseo	267.932	
06.- Estudios y trabajos técnicos	<u>19.000</u>	286.932
229.- Actividades docentes centros y departamentos	340.000	1.113.700
Art.º 23.- INDEMNIZACIÓN POR RAZÓN DEL SERVICIO		
230.- Dietas	100.000	
231.- Locomoción	24.500	
233.- Otras indemnizaciones	<u>800</u>	125.300
TOTAL CAPÍTULO 2º		<u>1.353.100</u>

CAPÍTULO 6º.- INVERSIONES REALES

Art.º 62.- INVERSIÓN NUEVA

622.- Edificios y otras construcciones	822.275	
623.- Maquinaria, instalaciones y utillaje	96.500	
625.- Mobiliario y enseres	53.200	
626.- Equipos para procesos de información	<u>23.560</u>	995.525
TOTAL CAPÍTULO 6º		<u>995.525</u>
TOTAL CRÉDITOS EN EL PROGRAMA 422 D		<u>12.235.500</u>

PROGRAMA 541 A.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

CAPÍTULO 2º.- GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

Art.º 21.- REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

213.- Maquinaria, instalaciones y utillaje	2.700	2.700
--	-------	-------

Art.º 22.- MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS

220.- Material de oficina		
00.- Ordinario no inventariable	80	
01.- Prensa, revistas, libros y otras publicac.	<u>350</u>	430
221.- Suministros		
05.- Productos alimenticios	2.315	
06.- Productos farmacéuticos	415	
09.- Otros suministros	<u>1.050</u>	3.780

223.- Transportes		40	
224.- Primas de seguros		1.500	
226.- Gastos diversos			
02.- Publicidad y propaganda	3.500		
06.- Reuniones y conferencias	8.000		
09.- Otros gastos diversos	<u>1.500</u>	13.000	
227.- Trabajos realizados por otras empresas			
00.- Limpieza y aseo	50	50	
229.- Actividad investigadora centros y departamentos		<u>17.000</u>	<u>36.800</u>
TOTAL CAPÍTULO 2º			<u><u>36.800</u></u>

CAPÍTULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Art.º 48.- A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCHO

48.- Bolsas de asistencia a congresos y estancias prof. en el extranjero			
01.- Bolsas de asistencia a congresos	25.000		
02.- Ayudas plan movilidad P.I.	16.000		
03.- Estancias breves en el extranjero	<u>4.000</u>	45.000	<u>45.000</u>
TOTAL CAPÍTULO 4º			<u><u>45.000</u></u>

CAPÍTULO 6º.- INVERSIONES REALES

Art. 62.- INVERSIÓN NUEVA

627.- Fondos de bibliotecas: libros, revistas, etc.		50.000	50.000
---	--	--------	--------

Art. 64.- GASTOS E INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL: INVESTIGACIÓN

640.- Ayuda general de investigación			72.700
641.- Programas Investigación D.G.I.C.Y.T.			90.000
642.- Programas Investigación C.I.C.Y.T.			110.000
643.- Programas Investigación Junta de Castilla y León			100.000
644.- Contratos artículo 11 -L.R.U.-			200.000
645.- Programa Investigación organismos privados			16.000
646.- Programas de Investigación cofinanciados			
01.- Programa F.E.D.E.R.	256.000		
02.- Programa S.T.R.I.D.E.	<u>160.800</u>	416.800	
647.- Otros proyectos con el exterior		7.000	<u>1.032.500</u>
TOTAL CAPÍTULO 6º			<u><u>1.082.500</u></u>
TOTAL CRÉDITO EN EL PROGRAMA 541 A			<u><u>1.166.000</u></u>
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS			<u><u>13.950.791</u></u>